

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono nº 37. — No se devuelven los originales.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.  
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.  
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.  
Todos los pagos anticipados.  
Tal'eres: Ramos del Manzano, 42.—Teléfono nº 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 4 de Abril de 1908.

Año XXIV.—Núm. 7.297.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

## ¡De interés al Comercio!

LA CAJA CONTROLADORA

### LA CENTRAL

acaba de remesar á todas sus agencias un nuevo modelo de CAJA REGISTRADORA que resulta el más perfecto, útil y económico que se conoce. Por una peseta diaria, durante algún tiempo se os ofrece orden, sistema y seguridad para vuestros intereses. No dejarse seducir por los ofrecimientos de la competencia que aprovecha todos los medios para luchar inútilmente contra nuestros sistemas patentados. Pedid catálogos y detalles al agente en las provincias de Valladolid, Zamora y Salamanca.

PLAZA MAYOR, NÚMERO 16

### CASTO MULLAS

SALAMANCA

Usted no comprenderá la verdadera utilidad de una

## PLUMA-DEPÓSITO

hasta que no use una buena marca.

Las señaladas en nuestro catálogo son superiores y muy seguras.

Librería GALON.—Plaza Mayor, número, 33.

Platería, Joyería y Relojería

— DE —

### Viuda é hijos de Fernando García.

CASA FUNDADA EN 1810

Plaza: Poeta Iglesias, 10.

Esta casa se encarga de hacer cuantos trabajos se la encomienden tanto en joyería como en platería. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

## CENTRO - PENSION - MAÑES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1

Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrecusables.

Su profesorado es completo de Licenciados y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación como de fonda, abundante y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Pídanse reglamentos al Director.

### Viuda de Archanco y Hermanos

Romareda, 10—Zaragoza—Castillo, 267.

Construcciones de hierro y madera.—Primera casa especialista de la Península en trabajos de molinería.

Fábricas automáticas por cilindros.—Molinos rurales.—Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido.—Transmisiones motores hidráulicos y térmicos.—Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna.—Depósito de piedras «La Ferté» y «La Dorada», picos, chapas, etc., etc.—Trillos veloces, aventadoras, etc., etc.—Amasadoras, cilindros amasadores, etc., etc.—Proyectos, planos y presupuestos gratis.—Diríjase al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.



Depósito: PRUDENCIO SANTOS BENITO.—Salamanca.

### Maderas.

Tablones de pino rojo en 3 1/4 por 10, clase fina y buena, á 55 céntimos pie español sobre vagón provincia de Salamanca. Depósitos en Lisboa y Badajoz. La correspondencia á PESINI HERMANOS.—Badajoz. 175-59

### LA REVOLTOSA (Zapatería).

Brodequines becerro color, cosidos, para caballero, á 10 50 pesetas. ¡Sólo en esta casa!

Escalera de Pinto, 1 y 3.

### LA REVOLTOSA.

### Al Modelo de París

Se han recibido una gran colección de preciosos modelos en FALDONES, VESTIDOS Y GATITAS de gran fantasía, para poner en cortos.

Preciosos MODELOS DE SOMBREROS para niñas de cinco á diez años.

PLAZA MAYOR, NUM. 33

### SOMBREROS DE SEÑORA

VERANO DE 1908

### MODISTA MADRILEÑA

Se reciben encargos para la confección y reformas de modelos.

Casa ASIAIN. Plaza Mayor y Zamora, 1.

### Fonda Lázaro.

MADRID

Pasadizo de San Ginés, 5.

Entre las calles Arenal y Mayor.

Proximo á la Puerta del Sol

Hospedaje desde 5 pesetas.

Gran depósito

de corsés

forma francesa.

Primera

casa en este

artículo. □ □

P. Mayor, 46

Jacinto Niño.



SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORITA  
**PAZ RODRIGUEZ OLIVERA**  
que falleció el día 6 de Abril de 1906, á los diez y nueve años de edad  
D. E. P.

Sus afligidos padres, don Ambrosio Rodriguez y doña Concepción Olivera; hermanos, Rogelio, Teresa, Ramón, Mariano y Paula; tío, don Pedro Olivera; demás tíos, primos y parientes,

*Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.*

Todas las misas que se celebren el día 6 en las parroquias de la Purísima Concepción (Agustinas) y San Juan de Sahagún, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, y los señores sacerdotes que deseen celebrárlas recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispos de Oviedo, Palencia, Avila y Salamanca, se han dignado conceder ciento y cincuenta días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa que se oye, Comunión ó Rosario que se aplicare por el eterno descanso de su alma, y si dicho santo Rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada, conceden otros cincuenta días por cada uno de los misterios.

## LA JURA DE LA BANDERA

Mañana tendrá lugar en la monumental plaza Mayor salmantina, digno escenario de acto tan hermoso, la patriótica ceremonia de jurar sus banderas los reclutas incorporados últimamente á filas en los Cuervos que guarnecen esta ciudad.

Hasta hace pocos años la jura de la bandera era solemnidad en la que solo tomaba parte el elemento militar, y los patios de los cuarteles presenciaban el acto que no se revestía de la menor solemnidad.

Hoy parece que la derrota ha hecho al país reaccionar y conocer la importancia que para su porvenir tiene el educar á las generaciones de mañana en el amor á la Patria, y la bandera, símbolo de la Nación, aparece rodeada de prestigios que siempre mereció, pero antes no tuvo.

Tal movimiento de opinión es altamente consolador para los que creemos en el porvenir de España y por él hacemos votos, y la promesa que mañana harán los nuevos reclutas, de defender la bandera y derramar su sangre por ella, la ratificarán los españoles todos que sientan amor á su país y se enorgullecen de las hazañas que sus antepasados realizaron, cobijados por los colores de la enseña nacional.

Luchar por la bandera es combatir con las armas en la mano por la independencia nacional y por el decoro español; pero es también hacer labor callada en el campo y en la ciudad, en el libro y en el periódico, en la escuela y en el púlpito, por todos y en todas partes, para que del esfuerzo colectivo surja la España grande y buena de un próximo porvenir.

Es construir pantanos que rieguen comarcas azotadas por la sequía, y hacer carreteras que lleven vida nueva á regiones aisladas hoy del resto de España; es mejorar costumbres y crear escuelas, y sobre todo, anteponer el amor de la Patria á todas las conveniencias particulares y sacrificar éstas en interés de aquél.

Ese quisieramos que fuera el concurso que el elemento civil aportara al acto de mañana, y en el que al mismo tiempo que los nuevos reclutas sellarán su fidelidad á la bandera que deben defender, los demás prometieramos hacer por España los sacrificios que ésta demanda y necesita.

Sólo por el patriotismo son grandes los pueblos, y únicamente haciendo buena y próspera á nuestra Nación trabajaremos por el mejoramiento del mundo entero.

Dentro de pocos días comenzará en España entera la conmemoración del glorioso y épico movimiento que aseguró la independencia nacional amenazada por las ambiciones de un hombre.

El orgullo con que proclamamos las glorias de nuestros padres y el amor con que las cantamos, son la mejor prueba de que aquéllas son puras y merecen los homenajes que les tributamos.

Que el juramento de mañana sea para los nuevos soldados promesa que afiance su heroísmo, si la Patria lo necesitara, y que en acto tan hermoso recojamos todos energías para luchar diariamente, ca-

da uno en su esfera, por la santificación y el engrandecimiento de España.

Como más arriba indicamos á nuestros lectores, el patriótico acto de jurar los quintos de Albuera la bandera, se verificará con gran solemnidad á las diez de la mañana en la plaza Mayor.

A las diez menos cuarto saldrá del cuartel la fuerza, al mando de un comandante, los de caballería y los quintos bajo las órdenes del capitán don Guillermo Laá.

La plaza Mayor será engalanada como otros años y lo mismo el balcón central del excelentísimo Ayuntamiento, donde el capellán castreño dirá la misa rezada.

El comandante mayor tomará juramento á los reclutas con las palabras de ordenanza, que son:

*¡Juráis á Dios y prometéis al Rey seguir constantemente sus banderas y obedecer á quien os mandare, sea en acción de guerra ó en disposición para ella?*

Los quintos responderán: *¡Sí, juramos!*

Entonces el capellán castreño dirá:

*Si así lo hacéis Dios os lo premie, y si no, os lo demande.*

Acto seguido pasarán los nuevos servidores de la Patria, bajo la cruz formada por un sable y el estandarte, repitiéndose esta operación para besar la enseña nacional.

Después de la jura, á la fuerza toda le será servido un succulento rancho extraordinario.

Tan simpática como patriótica fiesta promete ser solemnísima, pues á ella están invitadas las autoridades, tanto civiles como militares.

El templo de la plaza, será arreglado convenientemente, para instalar en él la tribuna de las Comisiones iavitadas al efecto.

### La jura en los destacamentos.

Por el señor Capitán general de la 7.ª Región, se han dado las oportunas órdenes para que se jure la bandera en el regimiento Infantería de Toledo el próximo domingo.

El día 7 la jurarán los reclutas del destacamento de Béjar y el 9 los de Ciudad-Rodrigo, para cuyo fin el 6 saldrá de Zamora para los anteriores puntos la bandera, escoltada por una sección y por el señor Teniente coronel mayor y abanderado.

El día 7 se llevará á cabo en Medina del Campo la de los pertenecientes al escuadrón allí destacado. Se trasladarán oportunamente desde Salamanca, para encontrarse en Medina el día 7, el comandante mayor del regimiento Albuera, el oficial porta-estandarte y la escolta conduciendo el estandarte.

## Madrid al día

(IMPRESIONES)

Los inquilinos de Madrid han fundado una Sociedad de resistencia contra los caseros, que ya cuenta con algunos centenares de individuos. La idea se propaga rápidamente y tal vez se extienda á todas las provincias de España. ¡Sus y á ellos, ciudadanos que no tenéis casa propia!

Los caseros, como las suegras,

pueden ser y son sin duda dignísimas personas; pero "en el terreno, de su propiedad son intratables, por despoticos... y porque nos cobran los alquileres. Debían darnos casa de balde y chocolate con bizcochos encima.

Lo que no tiene perdón de Dios es que nos exijan fianza y adelantado. Además, hay muchos que no contentos con esta gollería, quieren último recibo y contrato de la anterior vivienda, fianza personal y que vaya usted á firmar á su casa, aunque seaajo de las dos piernas y no tenga coche.

Con los réditos de las cantidades que retienen los caseros de Madrid por fianzas y anticipos, se podría pagar los cupones de la Deuda exterior. No estoy muy fuerte en matemáticas; pero me parece á mí...

Los caseros no se fían de nosotros, y nosotros tenemos que fiarnos de ellos. Aquí todo el mundo debe y se puede deber á todo el mundo, menos á los caseros. Ellos son los únicos privilegiados, los únicos que deben y no pagan. Ahora las pagarán todas juntas, si la incipiente Sociedad tiene la debida resistencia.

Quizás se deba en parte á esa tiranía de los caseros la emigración española. No teniendo casa, ¿qué hacer sino levantar el vuelo, como los pájaros sin nido? Cuando la hay, se queda uno en ella, aunque se coma los codos de hambre.

Sólo á la República Argentina han emigrado en cuatro años, según recientes y comprobadas estadísticas, 255.369 familias españolas. Si á éstas se añaden las que habrán marchado á otros países del extranjero, no parecerá exageración decir que hemos perdido el contingente de tres ó cuatro grandes capitales. A ese paso la vida es un soplo.

Me río yo, con la risa del conejo, de la despopulación que hubo en tiempo de los Felipes. Entonces, en cosa de un siglo, la población de España bajó á la mitad. Ahora nos vamos á quedar en cuadro.

Anoche, sin dársele un pito de estas cosas, dió el presidente del Consejo su primer the á los diputados y senadores de la mayoría; ó "celebró su primer the", como dice un periódico, lo cual me parece muy poco urbano para un presidente tan fino como el señor Maura. ¡Ah! Y me permito aconsejar á los señores de la mayoría que no abusen del *the chinensis* si no son linfáticos, que si deben ser á juzgar por su calma y so-sera.

Poca gracia les hará á los emigrantes conocer esos dulces entretenimientos de don Antonio. A los que nos quedamos por aquí nos divierten, porque la cuestión, ya se sabe, es pasar el rato.

Divertidos estarán los concursantes que han enviado á *Heraldo de Madrid* nada menos que 468 zarzuelas con opción á un sólo premio. ¡Cuatrocientas sesenta y ocho zarzuelas! ¡Y decimos que estamos en un país de analfabetos, que no hay en España intelectuales, románticos ni idealistas, cuando tantos van en busca de doña Leonor y por amor al arte!

Hasta Emilio Mesejo nos ha salido un autorazo, rompiendo, por el coliseo Imperial, en llanto con *Las primeras lágrimas*. Ignoro por qué lloraría, pues el juguete no cayó al foso y gustó mucho á los señores.

Los obstruccionistas siguen tirando de emiendas: han publicado un manifiesto dirigido á los republicanos, reafirmando en sus resoluciones. Lo firman Calzada, Soriano, Lorente, Galdós y Beltran. Los semi-obstruccionistas discuten con calma, como prometieron. Y los chicos se apedrean en las afueras y en los adentros de Madrid como en los alrededores de Fz.

Ayer tarde le mataron una cabra á un pastor en los jardinitos de la Cuesta de la Vega.—¡Y mi cabra, y

mi cabra?—gritaba el pobre hombre.—Y la cabra sin decir esta boca es mía; lo mismo que los emigrantes, se había ido al "otro mundo".

Argos.

Servicio especial de EL ADELANTO

## El príncipe de Mónaco en España

Para presidir solemne sesión de la Real Sociedad Geográfica de Madrid, á la que pertenece, se hallará nuevamente en suelo hispano el Príncipe soberano de Mónaco.

Es un antiguo amigo nuestro, pues en España y en barco español, hizo el Príncipe su aprendizaje de marino, correspondiendo, por tanto, á nuestra marina de guerra la honra



El Príncipe de Mónaco.

de haber sido quien guió los primeros pasos por él dados en la carrera en que tantos y tan grandes triunfos ha conquistado.

El Príncipe de Mónaco se ha distinguido principalmente por sus trabajos de oceanografía, que tan importantes servicios han prestado á la ciencia, y por la fundación de varios museos y academias científicas. La tenacidad con que ha trabajado para arrancar sus misterios á los abismos de los mares, le ha colocado entre los más eminentes científicos de nuestros tiempos.

Ha realizado peligrosas excursiones, siempre guiado por su amor al estudio y á la ciencia, y entre ellas figura como una de las más meritorias la realizada á la región del Spizberg.

## NOTAS FERROVIARIAS

La Compañía S. F. P. pone en conocimiento del público que á partir del 25 de los corrientes, empezará á regir la nueva tarifa especial S. F. número 4, de pequeña velocidad, para el transporte de cereales, legumbres secas, harinas de cereales, residuos de molienda de cereales y patatas, por vagón completo de 10.000 kilogramos ó pagando como tal, desde las estaciones de estas líneas con destino á Badajoz, cuya tarifa ha sido aprobada por R. O. de Febrero de 1908.

Una Comisión de industriales y comerciantes de Peñaranda, gestiona cerca de la Compañía de Avila á Salamanca, que establezca un tren especial el día 28 de Mayo, en que como saben nuestros lectores celebraráse en dicha villa mercado extraordinario y una interesante corrida de toros.

VIDA LOCAL

## El agua del Tormes

Dejemos la vida nacional para hablar de las cosas de la villa, ó, dicho con más propiedad, de la Casa de la villa.

Hablemos del Ayuntamiento, manteniendo inagotable, para cuantos quieran hacer comentarios acerca de la villa local.

El miércoles celebraba sesión el Ayuntamiento, á la que asistían varios concejales y que presidía el señor Mirat.

(Como verá el lector, doy toda clase de detalles para que se puedan comprobar mis noticias y no se achaquen á enjendros de una imaginación más ó menos creadora.)

El señor Girón había leído lo que había para el despacho ordinario. Terminado éste se pasó al período de "ruegos y preguntas."

Algunos concejales pidieron al alcalde ó á la Corporación esto ó lo otro, y preguntaron si se hacía esto ó lo otro.

Todo marchaba con la uniforme monotonía ordinaria.

De pronto entra en el Salón de sesiones el concejal señor García Tejado; oye á algunos señores concejales; sonríe hablando quedamente con los que tiene al lado, y pasados unos instantes pide la palabra.

¿Qué dice? Desee de que resalte mi imparcialidad en este caso, copio lo dicho por el señor García Tejado, de la reseña de la sesión publicada por EL ADELANTO, en su número del jueves.

Dice así:

"El señor García Tejado dice que,

visitando la casa de máquinas, ha visto que muy cerca del sitio donde se toman las aguas para el consumo de la población, hay mujeres lavando, caballos y hombres bañándose, pescadores trabajando y todo cuanto puede contribuir a infectar el agua.

Ahora que han leído ustedes lo que el señor García Tejado dijo en la sesión, preguntarán ustedes como yo: ¿por qué denuncia en el Ayuntamiento al señor García Tejado, los hechos de que EL ADELANTO da cuenta al reseñar la sesión?

Analícemos lo que dice el señor García Tejado.

Primero: que hay mujeres lavando; ¿y qué?

¿No es la suciedad la causa de gran número de enfermedades? Pues entonces, ¿por qué se ha de denunciar a las que van al río a lavar ropa?

¿Será mejor que no la laven nunca para dar origen a todas las enfermedades?

Segundo: caballos y hombres bañándose.

Esto ya es el colmo. Parece mentira que en nuestros días haya un concejal que se atreva a protestar contra el baño, cuando todos los higienistas hablan de él como un verdadero elemento de vida.

Tercero: pescadores trabajando. Esto sí que resulta incomprensible.

¿Por qué es pernicioso el ejercicio de la pesca?

Como ven ustedes, todo lo dicho por el señor García Tejado carece en absoluto de fundamento serio.

La razón que dicho señor alegó para oponerse a todas esas cosas que denunciaba, no tiene la menor consistencia.

¿Saben ustedes cuál fue? La de que todas esas gentes envenenan el agua que en Salamanca se consume.

¿Ya ven ustedes qué razón!

«Bebe del Tormes por turbia que vaya», dice una canción antigua, y el que la hizo no pensó en que se prohibiera a las mujeres lavar la ropa, a los pescadores pescar y a los hombres y los caballos que tomaran un baño como y donde se les antojara.

Hay además otra razón para que el Ayuntamiento no haga caso de lo dicho en la sesión última por el señor García Tejado. La de que este señor es médico, y por serlo es natural que lo que le convenga es que las aguas se envenenen, para que haya muchos envenenados y los médicos tengan trabajo.

Después de saber esto, ustedes comprenderán que ningún valor tiene lo dicho por el señor García Tejado.

Destínense las sesiones del Ayuntamiento a dar empleos y otras cosas verdaderamente importantes, y no se haga caso de los que van a ellas para decir cosas que a lo sumo interesarán al vecindario, pero que por sí carecen de importancia.

Juan de Salamanca.

veniente en asociarse en la Sociedad de maestros carpinteros.

Para la realización del ferrocarril secundario de esta a la estación de Río Tajo, es fácil que pronto se dé principio a su estudio y que su construcción se haga en tiempo no muy lejano, por haber varias empresas extranjeras y españolas que desean encargarse de ella con preferencia a otras de los comprendidos en los ferrocarriles secundarios. Que tenga feliz realización antes de lo que muchos desean, pues la comarca de Extremadura tiene vivísimo afán de interés por su pronta realización y por salir del aislamiento en que está encerrada.

Se encuentra enferma de cuidado la señora doña Cruz López, viuda de Carvajal.

Ha fallecido, después de larga enfermedad, doña Laura Vazquez, viuda de Santa María.—El correspondiente.

### Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, Paris, Londres, Paris exterior, Lisboa.

### Los obstruccionistas

He aquí los párrafos más salientes del manifiesto suscritos por los diputados republicanos partidarios de la obstrucción:

«... nuestra conducta parece que no admite ya vacilación ni debilidad. Uno de nuestros compañeros expresó desde su escaño la verdadera clave de la cuestión. «Ese proyecto pasará, no porque lo presente el Gobierno ni lo apoye la mayoría, sino porque los republicanos no cumpliremos con nuestro deber, ya que seis u ocho diputados no son bastantes para evitar el paso a la aprobación, por firme y persistente que sea su voluntad.»

Creemos inútil insistir en esta afirmación que está en la conciencia de todo el que conozca un poco la psicología parlamentaria.

Seguiremos, pues, combatiendo energicamente un proyecto que consideramos atentatorio a las libertades tan penosamente conquistadas. Sin arrogancias ni actitudes provocativas, procuraremos llegar hasta el fin de la jornada. Si caemos vencidos por la fuerza o por la deficiencia del número, no será por culpa nuestra, y claramente recaerá la responsabilidad sobre quienes nos regatean su apoyo con pudores y escrupulos que ya van siendo la más dilatoria obstrucción de la vida nacional.

Creemos interpretar así la voluntad de los republicanos de toda España, sedientos de verdad, hartos de componendas, de concordatos parlamentarios, de modus vivendi para que vivan y alienten los enemigos de la libertad. Ha llegado la hora de que una oposición viril, de frente, patriótica y dura, ataje a las audacias de los Gobiernos reaccionarios.—Pérez Galdós.—Calzada.—Soriano.—Beltrán.—Llorente.

(Contamos con la conformidad de otros diputados, que no firman por estar ausentes.)

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

### HOMICIDIO EN SOTOSERRANO

Ayer se vió en la Sección segunda, en presencia del jurado, la causa que se instruyó en el Juzgado de Seguros contra Gabriel Matas Marcos.

Previas las formalidades de ritual, se declaró constituido el Tribunal popular, al que se le dió a conocer

El hecho.

Decía el abogado fiscal señor Ojalde en sus conclusiones provisionales: Encontrándose en el campo y sitio denominado «Los Jurados», término de Sotoserrano, el hoy procesado Gabriel Matas y Rafael Alonso, la tarde del 29 de Enero de 1906, hizo el primero un disparo de arma de fuego contra el segundo, de resultados del que quedó lesionado por el proyectil en la región inguinal izquierda y a consecuencia de dicha herida falleció referido Rafael el 29 de Agosto de 1907, en el hospital de esta ciudad.

Lo calificaba como constitutivo de un delito de homicidio.

El letrado señor Domínguez Guerra, defensor del procesado, negó que fuese autor de la herida que padeció el Rafael, sosteniendo que en todo caso sería autor de un delito de lesiones graves, porque si aquí hubiera sido tratado con los medios que la ciencia aconseja, hubiera curado en un período de tiempo de tres o cuatro meses.

Indagatoria del procesado.

Gabriel Matas, como ya lo había hecho en el sumario, negó que hiciera el disparo que se le atribuye, afirmando que el día de autos ni siquiera vió al Rafael.

Testigos.

Ninguno de los que comparecieron, excepción hecha de la viuda del interfecto, eran de importancia en la causa, y aquella únicamente porque dijo, que si bien su difunto esposo declaró siempre que él que le hirió fue el procesado, según ella, rectificó cuando ya estaba grave en el hospital, diciéndola que le perdonara que él solo se había herido pero que no revelara esta declaración hasta el momento del juicio oral.

### Prueba pericial.

Comparecieron los médicos señores Martín, Jaramillo y Ferrán, forense de Seguros.

Admitieron como posible que el interfecto se hiriese él mismo, que lo fuese por otra persona y que pudo curar en un período no muy largo de tiempo si desde un principio hubiera sido tratado con los medios que la ciencia aconseja.

Documental.

De toda la que se leyó, las más importantes fueron las declaraciones que el finado prestó en el sumario, de las que resulta que siempre acusó como autor de la lesión que padecía, al procesado.

Terminadas todas las pruebas, las partes convirtieron en definitivas las conclusiones que tenían formuladas con el carácter de provisionales.

Informes.

El señor Fiscal pronunció en apoyo de las suyas un sencillo y bien razonado discurso, pidiendo al jurado que de conformidad con las mismas dictase su veredicto.

A continuación el letrado defensor hizo uso de la palabra, razonando con brevedad sus pretensiones para lo que descartó los cargos aducidos contra su patrocinado y concluyó interesando del Tribunal popular que diese su veredicto en consonancia con ellas.

En este estado, se suspendió la sesión hasta las cinco de la tarde.

Se reanudó de nuevo a la hora señalada, empezando por hacer el resumen que la ley previene el presidente señor Perillán, y una vez verificado con la imparcialidad que aquella exige, entregó al jurado las preguntas que se sometía a su deliberación.

Los jueces de hecho se retiraron al cuarto de deliberaciones y poco después pronunciaron

Veredicto.

en el que declaran la culpabilidad del procesado en la primera pregunta conforme a la versión del señor Fiscal, reconociendo en la segunda que hubiera el finado curado después de los 90 días si se hubieran empleado en su curación los medios que la ciencia aconseja; pero afirmaron también en la tercera que no se emplearon por carecer de ellos en Sotoserrano.

Juicio de derecho.

En este trámite, el fiscal, con vista del veredicto del jurado, insistió en la calificación que tenía hecha y la participación en el hecho del procesado, pidiendo que se le condenase a catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, indemnización de 3.000 pesetas a los herederos del finado y pago de costas.

La defensa solicitó del Tribunal que condenase a su defendido como autor de un delito de lesiones graves conforme reconocía el jurado.

Y la Sala publicó sentencia, condenando al Gabriel Matas Marcos, de conformidad con la petición del fiscal, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, accesorias, pago de costas y a que indemnice a los herederos del finado con la suma de 3.000 pesetas.

El juicio terminó a las ocho de la noche.

### El Licenciado Salvadora.

### España en Sevilla

El gobernador de esta provincia, don Juan José Zapata, nos ruega la inserción del siguiente anuncio que su compañero de Sevilla le remite:

«Las gestiones que realizaba la Junta de Festejos, creada recientemente por el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, con el objeto de proporcionar la mayor brillantez y esplendor de sus fiestas primaverales, han producido resultados satisfactorios que puede decirse que el acuerdo de celebrar en el mes de Abril la fiesta cuyo título encabeza estas líneas, es motivo del mayor entusiasmo por parte de cuantas entidades han de intervenir en ella.

El festejo de que se trata no representa el propósito de llevar a cabo un concurso más. La idea no es otra que la de reunir en Sevilla genuinas representaciones populares de las comarcas españolas que hagan conocer sus cantos, bailes y trajes típicos, y con esos grupos realizar determinados actos que conmemoren el centenario de la Independencia y demuestren los distintos usos y costumbres de las diferentes regiones.

Los actos principales que con esos grupos se organizan son: grandioso recibimiento, velada literario-musical, festival músico-militar de glorificación a la bandera, jira campestre y concurrencia al Real de la feria, durante los tres días de la misma, en casetas cedidas a las comarcas.

Dado el movimiento de simpatía con que unánimemente acoge la opinión general la idea, la fiesta «España en Sevilla», resultará seguramente en la ciudad andaluza página brillante de sus festejos de primavera, que contribuirá a realzar el renombre de que disfruta.»

### De la región

#### Desde Valladolid.

Presidida por el alcalde se constituyó, para organizarse conforme a lo mandado, la Junta local de primera enseñanza, asistiendo los señores Aguirre, Fernández de la Reguera, Infante, Concellón, Valle (ocónomo del Salvador), Herrero, Agapito Revilla, Manganés y secretario del Ayuntamiento.

Concurrió también la señora doña María Marcos de Rotuerto.

Dada la necesidad de la designación de un secretario, se acordó señalarle un sueldo de mil pesetas, asunto de que ha de conocer el Ayuntamiento.

Afortunadamente la epidemia carbuncosa parece que toca a su término.

Durante el día de ayer no ocurrieron más que dos defunciones, una en el Regimiento Lanceros de Parnesio y otra en el 6.º Montado de Artillería.

No se registró en ambos Cuerpos ninguna nueva invasión, y se cree que la plaga originadora de tantos perjuicios se bato en retirada.

En una cantina de la calle de Santiago, promovieron un fuerte escándalo, a las tres de la mañana de ayer, dos individuos llamados Emeterio González y José González, los cuales han sido puestos a disposición del señor Gobernador civil.

Al dueño del establecimiento le ha sido impuesta una multa por tener abierto a esas horas.

Acompañado de su respetable esposa, se encuentra en Valladolid nuestro particular amigo de Zamora, don Luis Chaves.

Segundo San José, que por efecto de una caída se produjo una herida contusa en la frente, fué curado en la farmacia de la señora viuda de Jiménez, retirándose después a su domicilio.

Mariano Tejedor, natural de la Nava del Rey y sin domicilio fijo, que se sintió ayer repentinamente enfermo en la vía pública, fué conducido al hospital General, donde quedó ocupando cama en la Sala de San Pablo.—El Correspondiente.

### Notas taurinas

#### La novillada de Resurrección

El próximo día 19, domingo de Resurrección, se celebrará en nuestro circo taurino una gran corrida de novillos, en la que serán banderilleados y muertos a estoque cuatro hermosos ejemplares, procedentes de la muy acreditada ganadería de nuestro querido amigo don Amador García, vecino de Tejadillo.

Se las entenderán con los de la tierra el conocido matador de novillos Juan Cecilio (Punteret), y como sobresaliente, con obligación de matar un toro, Indalecio Soto (Sotillo).

He aquí las señas y nombres de pila de los cornúpetos:

1.º Tarugo, número 34, negro-zaino.

2.º Naranjero, número 38, colorado.

3.º Arriero, número 8, negro-bragado.

4.º Solitario, número 11, negro.

### Carnet militar

#### Servicio del Regimiento Albuera para hoy.

Capitán de día, don José García de Samaniego y Díaz, marqués de la Granja de Samaniego.

Oficial de guardia, primer teniente don Hdefonso Hernández.

Oficial de imaginaria, primer teniente don Domingo Alonso.

Ha ascendido al empleo inmediato el primer teniente del regimiento de Albuera, don Matías Escalera Hasper, habiéndose sido destinado para prestar sus servicios al escuadrón destacado en Medina del Campo.

Se ha encargado accidentalmente del mando de la Zona de Reclutamiento de esta capital, el teniente coronel de la Caja de Recluta número 98, don Fernando Benítez Camino, habiéndose encargado a su vez del de la Caja el comandante don Juan González.

En el cuartel de Albuera han dado principio los preparativos para la jura de mañana.

Ha tomado posesión de su cargo, el capitán don Martín Sánchez Barbujo Magar, que hace poco fué nombrado para esta Caja de Reclutamiento.

El coronel comandante militar de esta plaza, señor García de la Lstra, ha tenido la atención de invitar a la redacción de EL ADELANTO para el hecho de la jura de banderas por los nuevos reclutas.

Agradecemos muy de veras la invitación.

### Notas de sociedad

De Linares ha llegado a esta nuestro querido amigo el ex gobernador civil y diputado provincial, don Leopoldo Alonso.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al ingeniero agrónomo don Ramón Gil.

La señora viuda de Capelo sale para Alicante, donde fijará su residencia, habiendo hecho el traspaso de su platería a nuestro buen amigo don Lucio Moro Astudillo.

Después de haber permanecido dos días en esta, sale mañana para Madrid el inspector de policía don Agapito Fernández.

Para Villoria han salido don Alfonso Montero y señora.

De Madrid ha regresado don Cándido García Barrado.

De Extremadura, don Elias del Yerro.

Esta mañana ha salido para Madrid, con motivo de asuntos profesionales, el abogado y diputado provincial, don Jesús Sánchez y Sánchez.

En Madrid ha fallecido la señora doña Mercedes Muñguira, viuda de Macías, a cuya respetable familia, y especialmente a su hermano don Elpidio, damos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

—Llamados por asuntos profesionales, se encuentran en Madrid el distinguido letrado señor Romano Zugarrondo y el procurador señor Corona.

—Para la Vádimá han salido los señores Madrazo y Calón.

—Para Madrid, los señores Oliveira y G. Tejado.

—Ha regresado de Segovia y Madrid don Fernando Hurtado.

—Se encuentra en esta el médico militar señor Valle, hermano del capitán de la Guardia civil, don Valeriano.

—Ha dado a luz un robusto niño, la señora de nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, don Castro Mulas.

Tanto la madre como el recién nacido, continúan en estado satisfactorio.

Seales enhorabuena.

—Con motivo de celebrar mañana su fiesta onomástica el ex senador del Reino, nuestro querido amigo don Vicente Oliva, esta noche llegará a Salamanca su hijo don Nicolás.

### Universitarias

#### Vacantes.

La Gaceta de ayer publica en concurso de ascenso las vacantes de la escuela elemental de párvulos de Villarino de los Aires y la de niñas de Béjar, dotadas ambas con el sueldo anual de 1.100 pesetas.

#### Oposiciones.

En las de maestros actuaron ayer, practicando el tercer ejercicio, los opositores don Tomás Villalpado Miguel, don Patricio Yeguas Sánchez y don Bernardino Zuazo Arenas.

### NOTICIAS

Según nos informa nuestro querido amigo y paisano don Agapito Fernández, inspector de policía de Madrid, el cual se encuentra en esta con motivo del fallecimiento de su señor tío don A. Fernández, no fué Leopoldo Acosta, policía salmantino, el autor de la muerte del randa el Sorbete, ocurrida hace poco en Madrid, sino otro agente de igual apellido y de nombre Salvador.

Algunos jóvenes de esta, de acuerdo con sus camaradas los hijos de los ganaderos de la provincia, tienen en proyecto la celebración de una novillada a puerta cerrada.

#### Espaciosos locales.

Se arriendan en conjunto ó separados, en el paseo de la estación, propios y en condiciones para el desarrollo de cualquier industria.

Para tratar, con sus dueños, A. Hernández é hijo. Salamanca.

Las bellas cualidades que reúne el braguero Prim, es causa que lo recomiendan constantemente la clase médica. Pedro Prim, ortopédico, Alsasua (Navarra).

Se ha reunido en el ministerio de Fomento la Junta de Colonización interior, bajo la presidencia del señor duque de Mandas.

Se dió cuenta de los informes enviados por el ingeniero de la Junta, señor Secall, respecto a su viaje a las provincias de Salamanca, Zamora y León.

La Junta acordó dar preferencia a los estudios para la colonización en las provincias, de León, Zamora y Salamanca.

El escándalo promovido días atrás en la calle de Sorias, ocurrió en una casa non sancta allí establecida, y en la que por lo visto la tranquilidad no es lo corriente.

El domingo 12 hará su debut en esta plaza de Toros la notable compañía acrobática que dirige el señor Feijóo, la cual acaba de hacer en Zamora una larga y brillante temporada.

Por este Gobierno se ha remitido a informe de la Junta de Patronato de farmacéuticos titulares, el anuncio de la vacante de farmacéutico de Monleras.

¡Inapetentes! ¡adquirireis buen apetito con el uso de las aguas de Burlada.

El número 19.451, premiado con 1.500 pesetas en el sorteo de la Lotería Nacional del día 31 del pasado mes de Marzo, ha sido expendido en la Administración de loterías número 3, Rúa, 25.

En dicha administración de loterías han décimos para el sorteo extraordinario del día 10, a 25 pesetas. 4-1

#### NOVELTY

Café, restaurant y repostería.

Almuerzo, cuatro pesetas: comida, cinco pesetas.

Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

El juez de instrucción de Seguros anuncia para el 27 del actual la subasta de varias fincas embargadas a Lucas Sánchez, a fin de pagar las costas impuestas en la causa que por lesiones se le ha seguido.

Venta de utensilios para instalaciones eléctricas y de vapor.

Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 075 dos poleas, y una, de 030, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención. Del precio informarán en la administración de este periódico.

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador un telegrama en el que manifiesta haga público que no tiene importancia alguna el hecho de haber detenido a un joven de diez y seis años a quien se le detuvo porque iba corriendo de

trás del coche de S. M. el Rey, y al que después de detenido se le encontró una navaja de afeitador.

En el Boletín Oficial se publicará en breve una circular de este Gobierno civil, referente a la constitución de las Juntas provinciales de Protección a la infancia.

Ha tomado posesión de su destino el vigilante de tercera clase, con destino a Béjar, don Justo Morante Bernal.

Seale enhorabuena.

El rector ha enviado al gobernador, para su inserción en el Boletín Oficial, un anuncio de la matrícula no oficial.

Mañana será leída en la parroquia de Sancti Spiritus, la proclama para el matrimonio canónico de la simpática artesana Victoria Olivera con el joven empleado en el ferrocarril de M. C. P., Ventura Castrillo.

La boda se celebrará el próximo día 25.

Seales enhorabuena.

La Guardia civil del puesto de Macotera ha denunciado ante el alcalde de Salmeral a los vecinos Antonio Lorenzo Álvarez y Manuel Plaza, por haberse permitido señalar en uno de los prados boyales de la Hacienda un trozo de terreno de 33 metros de longitud por 28 de ancho, sin la autorización correspondiente.

### Boletín del día

Para mañana.

Hoja del calendario.

ABRIL

Crecente el 8 a las 4'32 t. en Cáncer.

Saló el sol 5'29. —Pónese 6'29

5

DOMINGO

Stos. Vicente Ferrer, confesor y Zenón, mártir.

#### Recaudación de consumos.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos distritos de la población durante el día de ayer.

Estación . . . . . 478 61 pesetas.

Hollo . . . . . 108 86

Zamora . . . . . 75 81

Ledesma . . . . . 77 77

Enata . . . . . 444 93

Matadero . . . . . 976 72

Total . . . . . 1.462 70 pesetas.

#### Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro . . . . . 697 20

Temperatura máxima al sol . . . . . 29 8

Máxima a la sombra . . . . . 20 6

Mínima . . . . . 4 4

Viento . . . . . NE.—1

Cielo: despejado.

#### Dependiente.

En la poquería de la viuda de Germán Casado, se necesita un dependiente. Doctor Riesco, 12 y 14. 4-4

#### A los maestros de obras y propietarios.

En la Calzada de Toro, tejar de la viuda de Corona, se vende teja a 14 reales ciento, puesta en obra. 30-4

#### Anuncio.

Se hallan vacantes algunas plazas de hermano de paso de la Santa Vera Cruz.

Los jóvenes que deseen ocupar alguna vacante se entenderán con el hermano mayor, plazuela del Campillo número 9. 8-2

¿Tenéis cariño a vuestra salud? To mad el Ferroy-Quina-Bisleri.

Pararrayos y timbres eléctricos, colocados a precios reducidos. Lázaro Bartolomé, Rúa 11 y 13, Salamanca. a-

#### Manuel Corchuelo García

Representante de Compañías navieras.

Facilita cuantas instrucciones necesitan los que deseen emigrar a las Repúblicas americanas.

También da informes a cuantos quieran emigrar a San Pablo del Brasil, siendo el precio de este pasaje 85 pesetas matrimonio con hijos, y 25 pesetas cada persona de la familia que les acompaña.

# INFORMACION TELEGRAFICA

Abono telegráfico diario de El Adelante.

Primera serie (5,0 m.)

## LAS CORTES

### Final del Congreso.

Después de un incidente provocado por el señor Urzáiz con motivo del concurso de la mina Arranyes que da lugar á que pronuncie breves palabras el ministro de Hacienda, el señor Beltrán pide al gobierno que para solemnizar la gloriosa fecha que se aproxima del 2 de Mayo, se dé un decreto de amnistía.

Varios diputados hacen preguntas al señor Bustillo acerca de los desfalcos cometidos en la Caja de Depósitos por el abogado don Ricardo Zabala, á las que contesta el señor Ministro de Hacienda diciendo que ha sido imposible prevenir lo ocurrido y por consiguiente evitarlo; pero que se está trabajando para el esclarecimiento de los hechos, al mismo tiempo que se toman medidas para evitar que los desfalcos se repitan.

### El proyecto de Administración local.

Después de hablar el ministro de Hacienda se entra en la orden del día, discutiéndose el proyecto de Administración local.

Hace uso de la palabra el diputado señor Miró que pronuncia un extenso discurso analizando el proyecto de ley y la influencia que en su confección han tenido los elementos que componen la solidaridad catalana.

En ésta, dice el señor Miró, contra lo que muchos suponen considerando un grupo homogéneo, hay una marcada diversidad de opiniones, pues existen solidarios, y algunos de ellos de verdadera significación, contrarios á la política que encarna el proyecto de Administración local.

Califica la solidaridad de engendro, y dice que Cataluña envió á las Cortes á sus representantes para defender las aspiraciones locales, no para tomar lo que los Gobiernos quieran darles.

Analizando el programa del Tiboll, demuestra que el proyecto de Administración local no puede satisfacer las aspiraciones de los que lo redactaron.

En apoyo de sus opiniones lee un informe del Ayuntamiento de Barcelona en el que la Corporación municipal se declara expresamente enemiga del voto corporativo. Pide la palabra el señor Soriano pronunciando un fogoso discurso en el que explica sus relaciones con la solidaridad.

Dice que está al lado de los Quijotes de Cataluña, como estará siempre al lado de todo lo justo y noble y en contra de las ruindades y banderías de los antiguos partidos políticos.

El señor Ventosa contesta al señor Miró diciendo que el informe del Ayuntamiento de Barcelona es anterior á la reforma del proyecto, y ataca duramente al señor Miró por tratar tal asunto de la manera que lo hace.

Rectifican ambos diputados, y después hace uso de la palabra el señor Calzada.

Este trata de demostrar en su discurso que la obstrucción que hacen algunos diputados no va contra los intereses de Cataluña, sino que principal y exclusivamente se dirigen á combatir la preponderancia de una política que se cree perjudicial para el país.

Después de desecharse varias enmiendas se presenta otra que defiende el señor Muñoz Chaves.

Contéstale el señor Maura, diciéndole: Si llegamos á la discusión del artículo 51, entonces se discutirá la enmienda del señor Muñoz Chaves.

Se lee otra enmienda del conde de Romanones y se levanta la sesión.

### Final del Senado.

A última hora de la sesión celebrada ayer tarde por el Senado hace uso de la palabra el señor Dávila, ocupándose del proyecto de ley para combatir el terrorismo, en el que se ocupa detenidamente de los

crímenes anarquistas y de los recursos legales que pueden emplear los gobiernos para combatirlos.

Si los recursos legales son insuficientes—dice el señor Dávila—esto no demuestra más que la ineptitud del gobierno, lo cual acarrea sobre él una gran responsabilidad, pues no ha habido desde la Restauración ningún gobierno que haya contado con tantos elementos como el que preside el señor Maura.

A pesar de esto y de que no se encuentra obstáculo para salir de la legalidad cuando se cree preciso, no sólo continúa el terrorismo sino que adquiere proporciones hasta ahora desconocidas.

El proyecto de que me ocupo es una verdadera vergüenza que no se consentiría en ningún país civilizado, pues entrega á los ciudadanos sin defensa á la arbitrariedad del Gobierno, violándose de este modo la Constitución y haciendo que todos vivan bajo el temor de posibles arbitrariedades.

Desde que el señor Maura preside el Gabinete ha habido 22 atentados terroristas.

Esta cifra demuestra que es necesario tomar medidas urgentes.

En las leyes hay medios para proceder contra esos delitos; pero el señor Maura está empeñado en limitar su obra legislativa al proyecto de Administración local, á pesar de los importantes problemas que es necesario resolver.

Aconseja al presidente del Consejo que suavice sus violencias, pues de lo contrario vamos directamente al golpe de Estado y después á la Revolución.

Entrando en la orden del día se reanuda la discusión del proyecto de ingreso, ascenso y separación de los funcionarios del ministerio de Gracia y Justicia.

Consuma el segundo turno el señor Castrillo y se levanta la sesión acto seguido.

## Notas políticas

### ¿Dimite Maura?

Después de terminarse la sesión del Congreso ha sido muy comentada por los políticos de todas las fracciones la frase que pronunció el señor Maura al presentarse la enmienda que defendió el señor Chaves.

Como digo en telegramas anteriores, el señor Maura dijo: «Si llegamos á discutir el artículo 51.»

Esta frase revela para los más el disgusto de Maura, que aumenta constantemente, exteriorizándose de manera muy clara.

Son muchos los que creen que cuando menos se piense Maura irá á Palacio y presentará la dimisión.

### Una conferencia.

Anoche celebraron una conferencia los señores Maura, Dato y La Cierva, en la que se ocuparon detenidamente del proyecto de Administración local y de la marcha de la discusión.

## Otros telegramas.

### DE MADRID

#### Fracaso.

En el teatro de la Princesa de esta corte se estrenó anoche una obra titulada *...Y ellos se juntan*, traducción en cinco actos por Jurado de la Parra.

La obra fué un fracaso, y el público dió durante toda ella fehechientas muestras de desagrado.

#### Explosión de un petardo.

Anoche se produjo gran alarma en la calle de Preciados de esta corte, por la detonación tan enorme que produjo un cartucho.

Algún gracioso fué sin duda el que lo colocó en los railes de los tranvías para que al pasar éstos estallara.

La alarma que, como antes digo, fué grande en los primeros momentos, cedió algún tanto al saber la causa, y poco después se restableció la calma.

Afortunadamente no ha habido que lamentar grave incidente.

La policía vigila activamente pa-

ra descubrir á los autores de tales hazñas.

### Monumento nacional.

Los canónigos de la Colegiata de San Isidro, de León, donde se halla el panteón de los Reyes de Castilla, han pedido al señor Maura que sea declarado monumento nacional.

El edificio amenaza ruina.

El señor Maura ha ofrecido hacerlo que se le pide.

### DE PROVINCIAS

#### Gasset en Albacete.

Ha llegado á Albacete el exministro señor Gasset, á quien hicieron un entusiasta recibimiento sus amigos políticos y particulares.

#### Un banquete.

La Diputación de Valencia ha obsequiado con un banquete al señor Navarro Reverter.

La comida se celebró en Miramar, asistiendo unos 50 comensales.

Se pronunciaron varios brindis, siendo muy aplaudido el que pronunció el señor Navarro Reverter, dando las gracias por los agasajos recibidos.

#### Un petardo.

En la iglesia de Santa Catalina de Valencia estalló anoche un petardo.

La alarma fué grande aunque no hubo desperfectos ni desgracias que lamentar.

#### El cementerio de los niños.

El Juzgado de Sevilla que interviene en la causa que se sigue al zapatero y su amante que enterraban á los hijos en las casas que habitaban, practicó ayer una diligencia, encontrándose después de hacer varias excavaciones muchos huesos humanos.

Las excavaciones las presenciaron el zapatero y su amante, los cuales se increpaban duramente á medida que se iban descubriendo nuevos huesos.

El descubrimiento produjo tal excitación en el vecindario, que se amotinó y arrastró á la amante del zapatero, Francisca Herrera, por las calles.

La oportuna intervención de las fuerzas de la Guardia civil evitaron que fuera lynchada.

#### Descarrilamiento.

De Sevilla telegrafian que ha descarrilado ayer el tren de trabajos de las minas de cal.

Han resultado gravemente heridos tres obreros, llamados José Timoco, Antonio Ortiz y Antonio Ponce Torres.

#### Los crímenes del vino.

En Sevilla un individuo que se hallaba en completo estado de embriaguez, asestó ayer seis terribles puñaladas á su ex amante Concepción Bernardino.

Intervinieron en el suceso, tratando de sujetar al agresor, la madre de Concepción y el nuevo amante de ésta, recibiendo ambos varias puñaladas.

El borracho fué detenido por la Guardia municipal que dió varios

sablazos al agresor, logrando por fin sujetarle.

### «Ruido de campanas».

En el teatro principal de San Sebastián se ha representado la popular zarzuela *Ruido de campanas*.

Durante la representación los neos produjeron un escándalo tremendo que originó una gran protesta por parte de los liberales.

Hay algunos detenidos, y se prepara una protesta formidable contra lo ocurrido.

### DEL EXTRANJERO

Telegramas de Tánger dicen que dos buques, inglés uno y francés otro se hallan encallados en la costa de Casar.

Ignórase si han ocurrido desgracias.

### Desórdenes en Roma.

Despachos de la capital de Italia dan cuenta de que se han reproducido los desórdenes y han ocurrido graves colisiones entre los obreros y la policía.

Grupos numerosos de trabajadores se reunieron ayer y trataron de depositar unas coronas en el sitio donde el día anterior fueron heridos sus compañeros.

Las tropas, auxiliadas por la policía, rechazaron á los manifestantes haciéndoles 21 heridos.

Las detenciones practicadas son numerosísimas.

### ¿Qué será?

Telegrafian de Burdeos que ha sido víctima de un grave accidente una persona perteneciente á una de las familias reinantes en Europa.

El telegrama no da más detalles ni indica quién sea la persona víctima del suceso.

### Rivera.

#### Ama de cría.

Leche fresca. Se ofrece para criar en su casa. Carcel Nueva, número 43, informará. 3-1

«No más calenturas.» FEBRIFUGO HERMAN: Pídate en todas las farmacias y droguerías de la provincia. Depósito en Salamanca: Farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9. 60-35

#### Se arrienda

el todo ó parte de Montalvo tercero y Golpejera, término municipal de Carrascal de Barregas. Tiene pastos, la bota y monte. Puede verse el pliego de condiciones, en la calle de Meléndez, 3, Salamanca. 8-6

El *Ferro-Quina-Bislert*, vence las anemias.

#### Se arriendan prados

de primavera para reses ó caballerías en sitio próximo á esta ciudad. Para tratar: Ramos del Manzano, número 25.

#### Fábrica de curtidos.

Se vende al contado ó á plazos, ó se arrienda, la sitnada en esta ciudad, á orillas del río Tormes, calle de San Gregorio. Para tratar, con su dueño Alejandro Diego plaza del Mercado viejo, número 2.

#### Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 26. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido á la española, con un principal, postre y vino, seis reales. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para asados.

## En la Revoltosa (zapatería)

Se liquidan 600 pares de imperiales, tafilete, cosidas de señora á nueve pesetas.

### LA REVOLTOSA

Escalerilla de Pinto, 1 y 3. ZAPATERIA

El *Ferro-Quina-Bislert*, devuelve la fuerza á los convalecientes.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. — Cay. Alvarado y Basilio Comasón. (oculistitas). Espos. Mira, 8. —Salamanca. Horas de consulta. —Mañana: de once á una. —Tarde: de tres á cinco.

### Se arriendan

pastos de primavera y verano para ganado vacuno y lanar, en la dehesa de San Cristóbal del Monte. Para tratar con su dueño, Gabino Martín, en referida dehesa. 15-5

El agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, es refrescante, digestiva y ga seosa.

### Se vende

la casa de la calle de Bretón, número 5. En el lígón del Peso, Manuel Martín, darán razón. 10-5

## En San Eloy

Almacén de harinas y piensos de LA ZORITA

Precios por arrobas, (11,50 kilogramos).

Harina de flor, 4,25 pesetas. Idem de todo pan, 4,20 id. Idem de segunda, 4,05 id. Harinilla de cuarta, 2,80 id. Idem de quinta, 2,80 id. Sa vado gordo, 2,05 id. Menudillo, 2,05 id. Piensos para ganados preparados con molassin. Caballar y de cerda, (2,65 kilogramos.) Vacuno, 2,55 id. Asnal, conejos y gallinas, 2,40 id. Molassin, 2,20 id. Idem 100 kilogramos, 20,00 id.

Puntos de venta del molassin en la provincia: Béjar, don Rafael Calzada; Ciudad Rodrigo, don Angel Corbo; Fuentes de San Esteban, don Manuel Montero; Guijuelo, don Abdón Rodilla; Peñaranda, don Francisco Calviche; Vitigudino, don J. Manuel Calzad. 15-11

## MUEBLES

La casa más económica y mejor surtida de la región es la de

## HIGINIO GOMEZ

SAN PABLO, 33. Garantiza en igualdad de artículo un 16 por 100 de economía.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, acidez, inapetencia, clorosis, fermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX» Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

### Se arrienda

un prado de pasto, cercado, denominado el Bigafal, situado entre Bañobárez y Olmedo, con aguas permanentes en invierno y verano, casi todo él de guadana hierba trébol, susceptible de guañarle cien carros de heno.

Para tratar, con agustin Pérez Martín de Ciudad-Rodrigo, ó Eustaquio Alfaro, Doctor Riesco, 81, 2.º izquierda. Salamanca.

Quien usa el *Ferro-Quina-Bislert* come con apetito.

### Farmacéutico.

Se halla vasante la plaza de farmacéutico del pueblo de Vesullas (las), con e haber anual de 250 pesetas, por la titular; y por los medicamentos que sumi istr: á veinte familias pobres é inviduos de la Gua día civil de este puesto, se le abonarán 125 pesetas, ó por re esas con arreglo á instrucción. Asimismo el agraciado podrá contratar con los vecinos de este distrito, que pasan de doscientos, abonando anuales 10 pesetas cada igualado. 6-5

### Curtidores.

Se necesita un buen maestro, para una fábrica de curtidos de Ciudad Rodrigo, que tenga buenas referencias. Informarán en la Administración de este periódico.

### Se venden

en Tamames 272 fanegas de tierra trigal, y un prado de siete fanegas y una casa pequeña. Se vende en parcelas ó todo en conjunto. Para informarse, calle del Consuelo, número 24. 8-6

### A los ganaderos.

Se arriendan los pastos de primavera y estío, con ex alientes abrevaderos, en el Olmo de la Guaraña. Para tratar del arriendo, diríjanse á Joaquín Martín en dicho pueblo. 8-5

## Traspaso con local.

Se hace de la acreditada rolería de Pedro Blanco, plaza Mayor, número 45, Salamanca. 31-18

### Venta de una bicicleta.

Se vende una bicicleta en buen uso. Darán razón en la calle de la Raqueta número 1. 8-8

### Se vende

una casa en la calle de Libreros, número 30, esquina á la calle de Traviçes. Darán razón en la calle de San Justo, número 29, principal, ó en la de Ramos del Manzano, 27. 8-5

### Ama de cría.

Leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón: Leones, número 1. 3-1

### Se vende

la casa de la calle de Bordadores, número 3; en la misma informarán. 15-1

La mejor máquina de escribir. **ADLER**

Representante en Salamanca: FRANCISCO NUÑEZ - Rua, 25.

### Polvos Brisas del Tormes.

Muy adherentes é invisibles. Precioso producto para las señoras que quieran conservar el cutis terso y transparente. Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras substancias, que muchas veces perjudican. Blancos, rosa, naturales y morenos, dos pesetas caja. Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

### Arriendo de pastos.

Se arriendan pastos para ganado de lana en la dehesa de Rodillo, hasta el 30 de Junio. Para tratar, en Tejares, viuda de Prudencio García.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, se cura la obesidad.

EL SEÑOR

# DON ALEJANDRO GONZALEZ HERNANDEZ

(Dependiente del almacén de maderas de don Manuel Carnero)

## HA FALLECIDO HOY 4 DE ABRIL DE 1908

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Sánchez; sus hijos, doña Sebastiana, don Enrique, don Balbino, don Isidro y don Fermín; hijos políticos, don Santiago Martín y don Elías Vicente; hermanos, don Enrique y don Toribio González (ausente); hermanos políticos, doña Rosa Velasco, doña Josefa Ruano, don Leoncio Sánchez, don Manuel Santos y demás parientes,

Suplican á sus amigos tengan la caridad de rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy 4 de Abril, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Calzada de Toro, al Cementerio, por cuyos actos les quedarán eternamente agradecidos.

(No se reparten esquelas.)

El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo.

# SOLUCION BENEDICTO

**DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTOL**  
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca *farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo*, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10m5

## BANOS Y AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

**SALAMANCA**  
Clasificadas de sulfuradas sódicas las del Bañerío, y de sulfuradas sódicas bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe, las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO.  
Fonda, amurado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.  
Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.  
Coche diario desde Salamanca al Bañerío. — Toda la correspondencia al Administrador.

### Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de —  
D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.  
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.  
Honorarios módicos.



De venta: Prudencio Santos Benito. Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

**GRAN FABRICA DE ARTEFACTOS AGRICOLAS**

ESPECIALIDAD en artefactos de varios sistemas Simple, Vitis, Agado, Económico, Martín-Alajalán, La Vid y otros.

**JORGE MARTIN E HIJOS**

Varilladores, Cebalzos, Turbinas, Puentes hidráulicas, Rodamos, Sacos, Alivios y otros artefactos del ramo de minería. Tricadoras para uva, Columnas etcétera.

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE A

**JORGE MARTIN E HIJOS**

Grandes surtidos en segadoras para segarse sembrados á cerro.  
Avantadoras nuevo sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.  
Trilladoras mecánicas de gran resultado.  
Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante

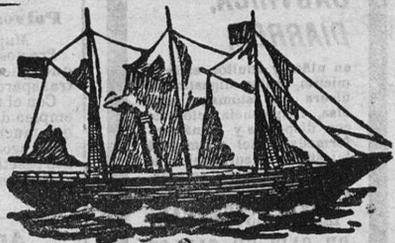
Desiderio Vidal,  
San Andrés, 28.  
— Zamora —

**000 R E U M A 000**  
Curación rápida y radical con la Litina soluble de Abadía.—Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca.

**Compañía Anglo-Argentina de Londres**  
Nueva línea de vapores rápidos á la República Argentina y Brasil.  
Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:

Toneladas
Manchester City de 9.000
La Blanca de 10.500
Argentino de 10.500
Guardiana de 10.000



Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para señoras y señores y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida á la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasajero debe presentarse en la Agencia de Vigo á Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.  
Para informes y precios dirigirse en Coruña á Viuda de H. Hervada y á los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZALIZ, 19, VIGO.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.  
La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia.

**SEGUROS DE VIDA** sin reconocimiento médico.

**SEGUROS DE VIDA** para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

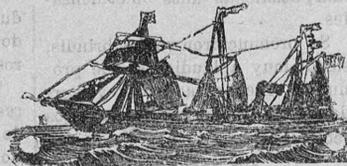


**CUARENTA Y CUATRO** años de existencia es la mejor garantía y el de que en ellos haya conseguido

**LA MAYOR CARTERA** de la nación.  
Subdirector en esta provincia: DON ANDRÉS PEREZ-CARDENAL.—Oficinas: Plaza de la Libertad, 2. Fidejazo, al Subdirector, detalles sobre cualquier operación de seguros.

## Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sud-Americana  
Hamburg-America Linie



### SALIDAS DE VIGO

#### SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 14 de Abril de 1908, el vapor correo. . . . . Konig Friedric August.

Para PARA y MANAOS se despacha de VIGO el 7 de Abril de 1908, el vapor correo. . . . . Río Negro.

Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el 18 de Abril de 1908, el vapor correo. . . . . Río Grande.

Para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO se despacha de VIGO el 5 de Abril de 1908, el vapor correo. . . . . Albingia. Bavaria.

#### VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.  
3 : : : BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.  
5 : : : HAMBURGO.

Precios.—A Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas.—A Bahía Río Janeiro y Santos, 224 id.—A Pará, 175 id.—A Manaos, 210 id. (Incluido impuesto).  
A Habana, 200 pesetas.—A Veracruz y Tampico, 225 id. (Exclusive impuesto).

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.  
Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en VIGO DON ENRIQUE MULDER, Plaza de la Vaca, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## LAS NOVEDADES

### DIARIO ILUSTRADO

5 céntimos número 5

De venta en la librería de NUÑEZ.

## TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE FALUDISMO, el específico SIN RI VAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demostrare en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, D'ES pesetas.  
Único depósito para la venta de píldoras: farmacia de E. Mora: Almacén de drogas á guacuco Santiago Fuentes, Corvillo, 22, Sala 2.ª.

El Faro, semanario en el que colaboran los mejores literatos españoles y extranjeros.

La publicación periódica más completa.

Se halla de venta en la librería de Nuñez, Rua 25, donde se admiten suscripciones.

Precio del número suelto, 50 céntimos. 15-2

## HARINA LACTEADA HALONSO

Unica legítima y garantizada. Patente 31.965.  
Alimento completo de fácil digestión para los niños.  
Lo toman con gusto, evita los cólicos y diarreas, facilita el destete y la dentición; reemplaza la leche materna cuando ésta es deficiente. Adoptada por el primer Consultorio de niños de pecho. Gotas de leche. Casas-cunas, etc.  
Agente general y depositario para Castilla: DON TOMÁS FERNÁNDEZ CANALES. — Valladolid.

## ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoras, con patente de invención y real privilegio.

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora  
**DONA MARIA IBERO**  
Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 27, 2.º (entrada por las escaleras de San Martín).—Salamanca

## Viuda de José Astudillo

San Pablo, 17 (Armería).  
**SALAMANCA**  
Gran surtido en armas de todas clases.—Escopetas de 12 á 500 pesetas, revólvers, pistolas de las mejores fábricas nacionales, cartuchos, pólvoras de caza y mina, pistones de recambio y ordinarios, perdigones y balas de todos números, tacsos, pertrechos de caza y calzado de todas clases de las mejores fábricas.—Valdosines, azulejos y mosaicos de Valencia, superiores.  
La armería que cuenta más años de existencia.

## GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.  
Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.  
Procuradores — BLAS SANTOS FRANCO.—Azafranal, letra D.  
Cercos — JACINTO NIÑO.—Ultimos modelos.—Plaza Mayor.  
Fotografías — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).

**UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

1<sup>ra</sup> LITRO SOL EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 Cts

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

**AVISO AL PUBLICO**

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público:

- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
- 2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleva, sino que le entreguen á cambio de ella otra precintada.
- 3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
- 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

Depósito general: SEGUNDO PRIMO SANCHEZ (sucesor de Hijos de Villar y Pinto), plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.

**FRANCISCO NUÑEZ**

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RUA, 25. TELÉFONO. NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

**El nuevo modelo "Adler Visible,"** es absolutamente superior a todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.  
Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.  
Miles de casas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.  
Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre sólo puede hacer el trabajo de CINCO.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franco á la Delegación general para España: Otto treitberger — Apartado de Correos. 335.—Barcelona.  
Representante en Salamanca: FRANCISCO NUÑEZ.—Rua, 25.